

COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2022.

En Salamanca, siendo las nueve horas y cuarenta y siete minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintidós, se reunió de manera no presencial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión Informativa de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: D. José M^a Sánchez Martín

Vocales: D. Román Javier Hernández Calvo
D. David Mingo Pérez
D. Julián Barrera Prieto
D^a Eva M^a Picado Valverde
D. Antonio Agustín Labrador Nieto
D. Francisco Javier García Hidalgo
D^a Beatriz Martín Alindado
D. Carlos Fernández Chanca
D. Alfonso Buenaventura Calvo González
D^a Miryam Tobal Vicente
D. Jesús Luis de San Antonio Benito
D. José Francisco Bautista Méndez

Secretario: D. Alejandro Martín Guzmán

No asistió el Presidente de la Comisión D. Carlos García Sierra.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

D I C T Á M E N E S

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA COMISION DE CONTRATACIÓN DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 2022.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día dieciséis de febrero de dos mil veintidós.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 6715/21 DE 30 DE DICIEMBRE APROBANDO EL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA LA REDACCIÓN Y ULTERIOR DIRECCIÓN, COMPROBACIÓN Y VIGILANCIA DE OCHO GRUPOS DE PROYECTOS DEL PLAN DE DEPURACIÓN.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 6715/21 de fecha 30 de diciembre.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 170/22 DE 24 DE ENERO ACORDANDO CON CARÁCTER DEFINITIVO Y POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE “CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE LA VIDOLA (OBRA 566).

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 170/22 de fecha 24 de enero.

Y la Comisión se da por enterada.

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 191/22 DE 31 DE ENERO ACORDANDO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE “RENOVACIÓN RED DE ABASTECIMIENTO FASE 1ª EN EL MUNICIPIO DE MACOTERA” (OBRA 286).

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 191/22 de fecha 31 de enero.

Y la Comisión se da por enterada.

5.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 192/22 DE 31 DE ENERO ACORDANDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN REDES DE ABASTECIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SEPULCRO HILARIO (OBRA 493).

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 192/22 de fecha 31 de enero.

Y la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y dos minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,